

## BALANCES



**DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**  
Estados Contables auditados por Auditores Independientes  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	2021	2020
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	94.730.649	87.694.812
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	45.633.210	53.697.260
Otros activos financieros	64.891.002	51.930.570
Inventarios	1.562.660	3.732.502
<b>Total Activo Corriente</b>	<b><u>206.817.521</u></b>	<b><u>197.055.144</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inventarios	539.316	431.956
Propiedades de Inversión	73.384.814	73.384.817
Propiedades, planta y equipo	173.678.556	177.088.455
Activos intangibles	50.045	135.488
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b><u>247.652.731</u></b>	<b><u>251.040.716</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>454.470.252</u></b>	<b><u>448.095.860</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41.037.402	39.974.826
Otros pasivos no financieros	760.465	2.150.127
Provisiones	608.954	1.995.670
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b><u>42.406.821</u></b>	<b><u>44.120.623</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>42.406.821</u></b>	<b><u>44.120.623</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital integrado	112.921.413	112.921.413
Ajustes al patrimonio	137.819.660	137.819.661
Resultados acumulados	161.322.358	153.234.163
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>412.063.431</u></b>	<b><u>403.975.237</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>454.470.252</u></b>	<b><u>448.095.860</u></b>
<b>Cuentas de Garantía y Contingencias</b>	<b><u>3.430.308</u></b>	<b><u>5.058.919</u></b>

**Dr. Juan Abellá**  
Director General

**DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	2021	2020
Ingresos netos de actividades ordinarias	228.169.609	245.417.362
Costo de ventas y servicios prestados	(51.757.776)	(82.519.638)
<b>Resultado bruto</b>	<b><u>176.411.833</u></b>	<b><u>162.897.724</u></b>
Gastos de administración y ventas	(163.280.898)	(187.262.071)
Resultados diversos	82.489	(11.364.666)

Resultados financieros	(5.125.229)	(6.289.867)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b><u>8.088.195</u></b>	<b><u>(42.018.880)</u></b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>8.088.195</u></b>	<b><u>(42.018.880)</u></b>

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	2021	2020
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>8.088.195</u></b>	<b><u>(42.018.880)</u></b>
<b>Otro resultado integral</b>		
<b>Otros resultados integrales-Tasación de Propiedad Planta y Equipos</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>52.951.280</u></b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b><u>8.088.195</u></b>	<b><u>10.932.400</u></b>

**Dr. Juan Abellá**  
Director General

**DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	2021	2020
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	8.088.195	(42.018.880)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Créditos Incobrables	2.831.248	(279.175)
RDM y diferencia de cambio real de disponible	4.106.782	8.898.654
Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles	4.550.046	3.863.256
Resultado por venta de Bienes de Uso	-	134.583
Resultado por tasación propiedades de inversión	-	11.238.243
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.232.803	41.499.638
Cambios en otros activos no financieros	-	-
Cambios en inventarios	2.062.482	(664.342)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.062.576	(32.828.521)
Cambios en otros pasivos no financieros	(1.389.662)	(2.168.906)
Cambios en provisiones	(1.386.716)	(2.250.330)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>25.157.754</u>	<u>(14.575.780)</u>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.054.703)	(1.044.001)
Pagos por adquisición de intangibles	-	-
Pagos por alta de inversiones	(12.960.432)	(16.726.080)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo, e intangibles	-	443.448
Efectivo neto provenientes de actividades de inversión	<u>(14.015.135)</u>	<u>(17.326.633)</u>
<b>4. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>11.142.619</u>	<u>(31.902.413)</u>
<b>5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>87.694.812</u>	<u>128.495.879</u>

Fondos asociados al mantenimiento de efectivo	(4.106.782)	(8.898.654)
<b>6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>94.730.649</b>	<b>87.694.812</b>

**Dr. Juan Abellá**  
Director General



### Dictamen sobre los Estados Financieros

#### Opinión sin salvedades

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2021, los correspondientes Estados de Resultados, del Resultado Integral, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) al 31/12/2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza N° 89.

#### Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable

En el curso de la auditoría no se han constatado incumplimientos a las normas aplicables.

#### Bases para la Opinión sin salvedades

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros. Este Tribunal es independiente de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

#### Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

La Dirección de IMPO es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error. La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de IMPO.

#### Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la opinión sin salvedades, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría.

Asimismo:

- \* Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.
- \* Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- \* Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- \* Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con la Dirección, en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 30 de noviembre de 2022.

  
Cía. Lic. Olga Santinelli Saubner  
Secretaría General

**Única Publicación**  
28) (Sin Costo) 1/p 2923 Feb 17- Feb 17